

INFORME SECRETARIAL: Sahagún - Córdoba, 25 de septiembre de 2023. Al despacho el proceso ordinario laboral impetrado por RUBEN RAMBAO BETANCOURT contra JULIO ORESTE PALOMINO FIGUEROA informando que, se encuentra pendiente reprogramar fecha para la Continuación de la Audiencia contemplada en el artículo 80 del C.P.T. y S.S. Sírvase proveer.

**ENA LUISA MARTINEZ BECHARA
SECRETARIA**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO
EN APLICACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL ORAL
SAHAGÚN-CÓRDOBA**

Sahagún, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	RUBEN RAMBAO BETANCOURT
DEMANDADO	JULIO ORESTE PALOMINO FIGUEROA
RADICADO	236603103001 2019 00237 00
ASUNTO	AUTO REPROGRAMA FECHA

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho procederá a reprogramar la continuación de la audiencia contemplada en el artículo 80 del CPT y SS, en la cual se proferirá sentencia de fondo dentro del presente asunto.

Por lo expuesto este Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese el día veintiséis (26) de octubre de 2023, a la hora de las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.) para que tenga lugar la continuación de la audiencia pública prevista en el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, en la cual se proferirá **sentencia**.

Esta audiencia será realizada de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, a través del siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/19267306>

SEGUNDO: PONER en conocimiento el expediente a través del siguiente enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01lctosahagun_cendoj_ramajudicial_gov_co/Es7vJHX3APFBuOGCP0W8HUwBKfx7ep18J8ZOx63j2dGAsA?e=33SgJY

TERCERO: ORDENAR que por secretaría se realice la notificación por estado en el Sistema Siglo XXI TYBA, el cual también deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-sahagun/77>

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

**HELIOBETH VERGARA GATTAS
JUEZ**

Firmado Por:
Heliobeth Dario Vergara Gattas
Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Sahagun - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7c1ec3837d370eec48fe0e2f45513e7e39281a483b75e670fb5cc8efebd035c**

Documento generado en 25/09/2023 08:54:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>